

## CURRICULUM VITAE

**Apellidos:** Almeida Sánchez  
**Nombre:** María Dolores  
**Fecha y lugar de nacimiento:** 23/07/1968, Quito - Ecuador  
**Nacionalidad:** Ecuatoriana  
**Estado civil:** Casada  
**Dirección:**



### 7. Formación:

**Institución :** FLACSO - México  
**Fecha : de (mes año) a (mes año)** 2008  
**Diploma(s) obtenido(s) :** Diplomado en Presupuesto Sensible al Género

**Institución :** Universidad de las Américas – Ecuador  
**Fecha : de mes año a mes año** 001  
**Diploma(s) obtenido(s) :** Máster en Economía con mención en descentralización y Desarrollo Local

**Institución :** Universidad Nacional de Tucumán  
**Argentina**  
**Fecha : de (mes año) a (mes año)** 1994  
**Diploma(s) obtenido(s) :** Economista

### 13. Experiencia profesional:

**Fecha : de (mes año) a (mes año)** 09 15 a 12 15  
**Lugar** Quito Ecuador  
**Institución** ONU MUJERES  
**Cargo** Consultor para la "Análisis metodológico, cualitativo, cuantitativo y potencial del clasificador orientador del gasto en políticas de igualdad de género"

**Fecha : de (mes año) a (mes año)** 06 15 a 08 15  
**Lugar** Quito – Ecuador  
**Institución** PNUD  
**Cargo** Consultor para la "Determinación de costos"

*asociados a la biodiversidad en el sector hidrocarburífero y minero; y necesidades de financiamiento para alcanzar los resultados establecidos en la estrategia nacional de biodiversidad su plan de acción 2015-2020"*

*Fecha : de mes año a mes año)* 06 15 a 07 15 ✕  
*Lu ar* uito Ecuador  
*Institución* PNUD  
*Cargo* Consultor para brindar asistencia técnica y estratégica en el desarrollo del Documento del Proyecto "Promoviendo instrumentos financieros y mercados para reducir las emisiones por deforestación en el Ecuador" a ser presentado por el Ecuador al GCF en la segunda semana de julio de 2015.

*Fecha : de mes año a mes año* 11 14 a 01 15 ✕  
*Lu ar* uito Ecuador  
*Institución* ONU MUJERES  
*Cargo* Consultor para "Análisis del Enfoque de Género en la Proforma Presupuestaria 2015 para la Asamblea Nacional"

*Fecha : de (mes año a (mes año)* 10/14 a 02 15  
*Lu ar* uito Ecuador  
*Institución* Pro rama de Naciones Unidas  
*Cargo* Consultor para "Identificación y análisis de insumos para la estrategia de financiamiento a partir de las medidas y acciones REDD+ en las áreas prioritaria identificadas"

*Fecha : de (mes año) a (mes año)* 05 13 al 04 14  
*Lu ar* Ecuador  
*Institución* Em resa Pública Yacha Ciudad del Conocimient  
*Car o* Gerente Técnica

*Fecha : de (mes año a mes año* 12 12 a 05 13  
*Lu ar* Ecuador  
*Institución* Ministerio de Finanzas del Ecuador  
*Cargo* Consultor para la "Generación de instrumentos e insumos que permitan la implementación del Código Or ánico de Planificación Finanzas Públicas"

*Fecha : de mes año a (mes año* 11 12 a 02 13  
*Lu ar* Ecuador  
*Institución* ONU MUJERES

|                                        |                                                                                                                                               |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Cargo</i>                           | Consultor para sistematización y publicación de la experiencia de incorporación del enfoque de género en el presupuesto nacional del Ecuador. |
| <i>Fecha : de mes año a (mes año</i>   | 05 10 09 12                                                                                                                                   |
| <i>Lu ar</i>                           | Ecuador                                                                                                                                       |
| <i>Institución</i>                     | Ministerio de Finanzas                                                                                                                        |
| <i>Car o</i>                           | Viceministra de Finanzas                                                                                                                      |
| <i>Fecha : de mes año a (mes año</i>   | 10 2002 05 2010                                                                                                                               |
| <i>Lu ar</i>                           | Ecuador                                                                                                                                       |
| <i>Institución</i>                     | PROMODE GTZ                                                                                                                                   |
| <i>Car o</i>                           | Responsable de Com onente de Gestión Financiera                                                                                               |
| <i>Fecha : de mes año) a (mes año</i>  | Abril 10 a Abril 10                                                                                                                           |
| <i>Lu ar</i>                           | Mérida México                                                                                                                                 |
| <i>Institución</i>                     | BID                                                                                                                                           |
| <i>Car o</i>                           | Consultor                                                                                                                                     |
| <i>Fecha : de (mes año) a (mes año</i> | Jun 08 a Nov 08                                                                                                                               |
| <i>Lu ar</i>                           | Ecuador                                                                                                                                       |
| <i>Institución</i>                     | BID                                                                                                                                           |
| <i>Cargo</i>                           | Consultoría Análisis Social de inequidad y exclusión en Ecuador                                                                               |
| <i>Fecha : de (mes año a mes año</i>   | Ma 07 a Jun 07                                                                                                                                |
| <i>Lu ar</i>                           | Ecuador                                                                                                                                       |
| <i>Institución</i>                     | Banco Mundial - Washin ton                                                                                                                    |
| <i>Car o</i>                           | Ex erto en Finanzas Públicas                                                                                                                  |
| <i>Fecha : de mes año a mes año</i>    | Feb/07 a Ma 07                                                                                                                                |
| <i>Lu ar</i>                           | Ecuador                                                                                                                                       |
| <i>Institución</i>                     | BID Washin on                                                                                                                                 |
| <i>Car o</i>                           | Consultor Ca acidad de Pa o de Gua a uil                                                                                                      |
| <i>Fecha : de mes año) a (mes año)</i> | Ma /06 a Ma 06                                                                                                                                |
| <i>Lu ar</i>                           | Ecuador                                                                                                                                       |
| <i>Institución</i>                     | BID Washin on                                                                                                                                 |
| <i>Car o</i>                           | Ex erto en Descentralización                                                                                                                  |
| <i>Fecha : de (mes año a (mes año)</i> | Mar 06 a Jun 06                                                                                                                               |
| <i>Lu ar</i>                           | Ecuador                                                                                                                                       |
| <i>Institución</i>                     | Banco Mundial Washin on                                                                                                                       |
| <i>Car o</i>                           | Consultor                                                                                                                                     |



|             |                                                                  |
|-------------|------------------------------------------------------------------|
| Institución | BID/Washington                                                   |
| Cargo       | Consultor en capacidad de endeudamiento del Municipio de Cuenca. |

|                                         |                                       |
|-----------------------------------------|---------------------------------------|
| <i>Fecha : de (mes/año) a (mes/año)</i> | Marzo/01 a Mayo/01 ✕                  |
| Lugar                                   | Ecuador                               |
| Institución                             | BID                                   |
| Cargo                                   | Consultor en descentralización fiscal |

|                                         |                                    |
|-----------------------------------------|------------------------------------|
| <i>Fecha : de (mes/año) a (mes/año)</i> | 08/01 a 07/02 3/05/2001 - 1/7/2002 |
| Lugar                                   | Ecuador                            |
| Institución                             | Ministerio de Economía y Finanzas  |
| Cargo                                   | Subsecretaria de Inversión Pública |

|                                         |                                         |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| <i>Fecha : de (mes/año) a (mes/año)</i> | 06/97 a 08/01 ✓ 27/06/1997 - 31/08/2001 |
| Lugar                                   | Ecuador                                 |
| Institución                             | Ministerio de Economía y Finanzas       |
| Cargo                                   | Jefe de División de Economía y Finanzas |

|                                         |                                      |
|-----------------------------------------|--------------------------------------|
| <i>Fecha : de (mes/año) a (mes/año)</i> | Abril 2004 a Abril/2006              |
| Lugar                                   | Ecuador                              |
| Institución                             | Spyral Software Carrasco & Asociados |
| Cargo                                   | Gerente de Proyectos                 |

#### 14. Publicaciones:

- Varios autores, Diagnóstico y propuestas de descentralización fiscal, diciembre 2006, CONAM-CEPAL-GTZ, diciembre 2006.  
[http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/2/27472/AnabelSalazar\\_AmeliTorres\\_SintesisDzEcuador.pdf](http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/2/27472/AnabelSalazar_AmeliTorres_SintesisDzEcuador.pdf)
- Almeida, Gallardo y Tomaselli, Gobernabilidad fiscal en Ecuador, ILPES – CEPAL, abril 2006  
<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/26005/sgp57.pdf>
- Andrade, Almeida, Torres, Análisis de las Finanzas de los Organismos de Desarrollo Regional, GTZ, 2007.  
[http://promode.org.ec/images/documentos/Gestion\\_Fiscal/analisis\\_de\\_las\\_finanzas\\_odrs.pdf](http://promode.org.ec/images/documentos/Gestion_Fiscal/analisis_de_las_finanzas_odrs.pdf)
- Espacios y rigideces fiscales para Ecuador y Bolivia, CEPAL, 2008  
[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/37354/DocW269\\_Rigideces\\_portada.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/37354/DocW269_Rigideces_portada.pdf)
- Ingresos y gasto público en democracia: de la rigidez fiscal al pago de la deuda social, Una nueva política fiscal para el buen vivir, 2012.

[https://cef.sri.gob.ec/virtualcef/file.php/43/Estudios\\_Fiscales/Nueva\\_politica\\_fiscal\\_1\\_09\\_2012.pdf](https://cef.sri.gob.ec/virtualcef/file.php/43/Estudios_Fiscales/Nueva_politica_fiscal_1_09_2012.pdf)

- Incorporación del enfoque de género en el presupuesto general del Estado, ONUMUJERES, febrero 2013.  
[http://promode.org.ec/images/documentos/Gestion\\_Fiscal/generolafinal.pdf](http://promode.org.ec/images/documentos/Gestion_Fiscal/generolafinal.pdf)
- Experiencias internacionales en transparencia fiscal, CEPAL, 2014  
<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/52060/P52060.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/de/tpl/top-bottom.xslt>

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
17077395-1

**APellidos y Nombres:** ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES  
**Lugar de Nacimiento:** PICHINCHA  
**Quito**  
**Denialcazar**  
**Fecha de Nacimiento:** 1968-07-23  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** F  
**Estado Civil:** Casada  
**Jorge Benoni Molina Saldaña**

**IN-SE**

**INSTRUCCIÓN**  
SUPERIOR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ALMEIDA MEDARDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SANCHEZ LAURA  
Lugar y Fecha de Expedición  
QUITO  
2011-05-23  
Fecha de Expiración  
2021-05-23

**PROFESIÓN / CATEGORÍA**  
EMPLEADO PRIVADO



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

**Elecciones 23 de febrero del 2014**  
1 777395-1 27

**ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES**  
**PICHINCHA QUITO**  
**MARISCAL SUAREZ LA FLORESTA**  
**EXENCIÓN USD 1**  
**DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 07061**  
3785650 25-07-2014 14:34:58

**NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial,  
doy fé que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mí  
Quito .....

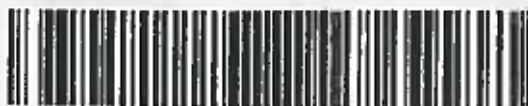
**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-003-000020648

C.C.21288



20151701007P11300

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



|                                         |                               |                                  |                        |                    |              |               |                           |
|-----------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| Capítulo 1º                             |                               | LUGAR Y FECHA DEL ACTO           |                        |                    |              |               |                           |
| ACTO O CONTRATO:                        |                               |                                  |                        |                    |              |               |                           |
| DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL |                               |                                  |                        |                    |              |               |                           |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:                  |                               | 22 DE DICIEMBRE DEL 2015, (13:2) |                        |                    |              |               |                           |
| OTORGANTES                              |                               |                                  |                        |                    |              |               |                           |
| OTORGADO POR                            |                               |                                  |                        |                    |              |               |                           |
| Persona                                 | Nombres/Razón social          | Tipo Interviniente               | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que le representa |
| Natural                                 | ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES | POR SUS PROPIOS DERECHOS         | CÉDULA                 | 1707739551         | ECUATORIANA  | COMPARECIENTE |                           |
| A FAVOR DE                              |                               |                                  |                        |                    |              |               |                           |
|                                         |                               |                                  | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que representa    |
| ID                                      |                               |                                  |                        |                    |              |               |                           |
|                                         |                               | Cantón                           |                        |                    |              |               |                           |
|                                         |                               | QUITO                            |                        |                    |              |               |                           |
| OBSERVACIONES                           |                               |                                  |                        |                    |              |               |                           |
|                                         |                               |                                  |                        |                    |              |               |                           |
|                                         |                               | INDETERMINADA                    |                        |                    |              |               |                           |

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



# NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

*Dr. David Pino B*



1 2015-17-01-07-P 00011300

2 **FACTUA No 00020648**

3 **ACTO**

4 **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

5 **OTORGADA POR**

6 **APELLIDOS Y NOMBRES                      CEDULA/PASAPORTE/RUC                      CALIDAD**

7 **MARIA DOLORES ALMEIDA SANCHEZ                      C.C. 1707739551                      DECL.**

8 **CUANTIA INDETERMINADA**

9 **DI 2 COPIAS**

10 **C.C.**

11 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy  
12 veinte y dos de diciembre del dos mil quince, ante mí, doctor OMAR DAVID PINO BASTIDAS,  
13 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARIA DOLORES ALMEIDA  
14 SANCHEZ, por sus propios derechos, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado  
15 civil casada, de cuarenta y siete años de edad, de ocupación empleada privada. La compareciente  
16 es domiciliado en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y  
17 obligarse; a quien de conocer doy fe, ya que me presenta sus documentos de identidad los  
18 mismos que pide se incorporen al presente acto en copias certificadas; bien instruida por mí, el  
19 Notario, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede libre y  
20 voluntariamente y, para el efecto, bien inteligenciada de la gravedad del juramento, de las penas  
21 del perjurio, y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, comparece de  
22 conformidad con las siguientes declaraciones: Yo, MARIA DOLORES ALMEIDA SANCHEZ,  
23 ecuatoriana, bajo juramento declaro lo siguiente: a) Me encuentro en el pleno ejercicio de los  
24 derechos previstos en la Constitución y en la Ley para el desempeño de una función pública; b)  
25 Que no he recibido, directa o indirectamente, créditos vinculados en contravención al  
26 ordenamiento jurídico; c) No tengo intereses de carácter patrimonial sobre las áreas de control de  
27 la Superintendencia de Bancos; d) no me encuentro incurso en conflicto de interés conforme a lo  
28 t bl ido en la Constitución y las leyes. De acuerdo a lo establecido en el artículo siete del

Clemente Ponce N°329 y Av. 6 de Diciembre, Edificio "Acuario" (Planta Baja)

Telfs.: 2552 890 • 2553 276

e-mail: omardavid@notaria7quito.com

QUITO • ECUADOR



1 Código Orgánico Monetario y Financiero, no tengo relación de parentesco dentro del segundo  
2 grado de consanguinidad y segundo de afinidad con personas con propiedad patrimonial con  
3 influencia y con administradores de las entidades financieras privadas, declaro también no tener  
4 relación de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con  
5 personas con propiedad patrimonial con influencia y con administradores de las entidades  
6 financieras privadas cuya participación sea mayor al tres por ciento del total de activos del sistema  
7 financiero Nacional; e) No tengo relación dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo  
8 de afinidad, o padre o hijo adoptivo que se encuentre trabajando en instituciones financieras; f) De  
9 acuerdo a lo establecido en el artículo ocho del Código Orgánico Monetario y Financiero, declaro  
10 no ser director, funcionario o empleado de ninguna de las entidades financieras privadas; g) No  
11 me encuentro en interdicción civil, no soy deudora a la que se siga proceso de concurso de  
12 acreedores y no me hallo en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente; h) No  
13 estoy comprendida en alguna de las causales de prohibición para ejercer el cargo de  
14 Superintendente de Bancos; i) No me encuentro en mora del pago de créditos establecidos a favor  
15 de entidades u organismos del sector público; j) No me encuentro incurso en nepotismo,  
16 pluriempleo, inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el  
17 ordenamiento jurídico vigente; k) No se ha dictado en mi contra sentencia condenatoria  
18 ejecutoriada por delitos de: peculado, cohecho, concusión o enriquecimiento ilícito; defraudaciones  
19 a las instituciones del Estado; delitos aduaneros; tráfico de estupefacientes y sustancias  
20 psicotrópicas; lavado de activos; acoso sexual; explotación sexual; trata de personas tráfico ilícito  
21 o violación; l) No tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad  
22 con el Contralor General del Estado, Subcontralor, y Directores Regionales de dicha entidad  
23 pública; m) No adeudo pensiones alimenticias; y, n) que cumpla con la experiencia profesional  
24 requerida para el cargo que postulo; y o) autorizo el levantamiento del sigilo de mis cuentas  
25 bancarias.- La presente declaración juramentada la realizo en virtud de constituir requisito para  
26 iniciar el proceso de designación de la máxima autoridad de la Superintendencia de Bancos.- Es  
27 todo en cuanto puedo declarar en honor a la verdad. HASTA AQUÍ LAS DECLARACIONES, que  
28 quedan elevadas a escritura pública con todo el valor legal del caso. Para la celebración de la





# NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

*Dr. David Pino Bastidas*



1 presente escritura se han observado todos los preceptos legales y, leída que le fue a la  
2 compareciente por mí, el Notario, se ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia  
3 firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

*M. Dolores Almeida Sanchez*  
MARIA DOLORES ALMEIDA SANCHEZ  
C.C. 170773955-1

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
170773955-1  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ALMEIDA SANCHEZ  
MARIA DOLORES  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
BENÍCAZAR  
FECHA DE NACIMIENTO 1958-07-23  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL Casada  
JORGE BENONI  
MOLINA SALDAÑA



170773955-1

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ALMEIDA MEDARDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SANCHEZ LAURA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-05-23  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-05-23



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
170773955-1 001-0371

ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES  
PICHINCHA QUITO  
MARISCAL SUCRE LA FLORESTA  
EXTENSION USD 0  
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 01061  
3785650 25/07/2014 14:34:56

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,  
 doy fe que la COPIA que antecede, es  
 igual al documento presentado ante mí.  
 Quito ..... 22 DIC 2014

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

**HASTA AQUI LOS HABILITANTES.-** Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento público; y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA, debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON QUITO



**NOTARÍA**  
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO







**FLACSO**  
MÉXICO

**La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**

**Sede México**

Otorga el presente

## DIPLOMA

a:

**María Dolores Almeida Sánchez**

Por haber cursado el Diplomado Superior

*en los Cursos Públicos Pro-Equidad de Género contra la Pobreza en América Latina y el Caribe*  
IV Promoción 2008

Impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México  
del 25 de abril al 28 de noviembre de 2008, con un total de 180 horas.

Expedido el 23 de enero de 2009 en México, Distrito Federal.

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.  
Quito -----

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



*Gloria del Castillo A.*  
Dra. Gloria del Castillo Alemán  
Secretaría Académica

*Mtra. Fiorella Guzmán Gallangos*  
Mtra. Fiorella Guzmán Gallangos  
Coordinadora del Diplomado

# Universidad de Las Américas

En nombre de la República del Ecuador y por autoridad de la ley, confiere el grado de

*Magister en Economía Mención Descentralización y Desarrollo Local*

A la Señorita *María Dolores Almeida Sánchez*

Con la distinción

*Cum Laude*

Por haber cumplido todos los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.

ciudad de San Francisco de Quito, a los treinta y un días del mes de Octubre del año dos mil uno.

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante m  
Quito ----- 2015

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

  
Pablo De la Torre Néira  
COORDINADOR ACADÉMICO  
DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

  
Carlos Larraeátegui Mendieta  
RECTOR





REPÚBLICA ARGENTINA

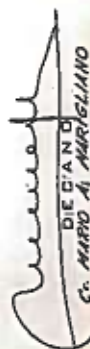
# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Por cuanto Doña: Maria Dolores Almeida Sanchez  
nacida en Guadalupe (Quito) el día 23 de julio de 1938 ha realizado los estudios  
y completado el día 18 de octubre de 1993 las pruebas establecidas

Por tanto: venimos en concederle el título de  
**Licenciada en Economía**

y para que acredite su condición de tal expedimos a todos sus efectos legítimos y  
firmamos el presente diploma que será reglamentado, registrado y sellado por  
las Secretarías de la Universidad y Facultad correspondiente.

Dado en San Miguel de Tucumán, a treinta y dos días del mes de  
septiembre de mil novecientos noventa y cuatro

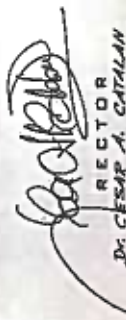
  
DIEGO A. MURIGLIANO  
C. MARCO A. MURIGLIANO

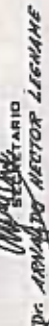
SECRETARÍA DE LA FACULTAD  
Dr. JUAN CARLOS ABIL

FIRMA DEL INTERESADO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial  
 doy fe que la COPIA que antecede  
 es igual al documento presentado ante mí  
 Quito

DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

  
RECTOR  
Dr. CESAR A. CATALAN

  
SECRETARIO  
Dr. ADOLFO HECTOR LEGNANE

Nº. DE REGISTRO 71







Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad  
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



### CERTIFICADO

Por medio del presente certifico que la señora **María Dolores Almeida Sánchez**, portadora de la cédula de identidad No **170773955-1** ha mantenido los siguientes contratos con nuestra Organización:

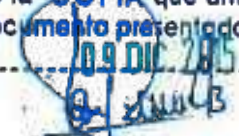
1. Acuerdo de Servicios Especiales (SSA) 12-082 como Consultora para la Sistematización y Publicación de la Experiencia de Incorporación del Enfoque de Género en el Presupuesto Nacional del Ecuador, del 07 de Noviembre de 2012 al 5 de Febrero de 2013.
2. Acuerdo de Servicios Especiales (SSA) 14-018 como Consultora para el análisis del enfoque de género en la proforma presupuestaria 2015 para la Asamblea Nacional, del 18 de noviembre de 2014 al 9 de enero de 2015.
3. Acuerdo de Servicios Especiales (SSA) 15-012 como Consultora para el Análisis metodológico, cualitativo, cuantitativo y potencial del clasificador orientador del gasto en políticas de igualdad de género, del 14 de septiembre de 2015 al 28 de diciembre de 2015.

La interesada puede hacer uso de este documento como a bien tuviere.

  
**Jenny Constante**  
Asociada de Operaciones  
ONU MUJERES Ecuador



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial,  
doy fe que la **COPIA** que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito -----

  
**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



## CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE CONTRATISTA INDIVIDUAL

No: IC/2014/0134

El presente contrato celebrado el día 15 de octubre de 2014 entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante denominado el "PNUD") quien actúa a pedido del Proyecto P/00080364 - "P o Programa ONURED Act 1"; y ALMEIDA SANCHEZ, MARIA DOLORES (en adelante denominado "el Contratista Individual") portador(a) de la Cédula de Identidad No. 1707739551, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en Araceli Gilber Elizalde S18-115 y Camilo Egas, Urb. San Isidro II Miravalle, Quito - Ecuador, teléfono: 0996107047, correo electrónico: [mdalmeidas@yahoo.com](mailto:mdalmeidas@yahoo.com)

VISTO que el PNUD/Proyecto P/00080364 desea contratar los servicios del Contratista Individual bajo los términos y condiciones establecidas a continuación, y;  
CONSIDERANDO que el Contratista Individual se encuentra preparado y dispuesto a aceptar este Contrato con el PNUD/Proyecto P/00080364, conforme dichos términos y dichas condiciones,  
A CONTINUACIÓN, las Partes acuerdan por el presente, lo siguiente:

### 1. Características de los servicios

El Contratista Individual deberá prestar los servicios de: Identificación y análisis de insumos para estrategia de financiamiento a partir de las medidas y acciones REDD+ en las Áreas Prioritarias Identificadas como se describen en los Términos de Referencia, los cuales son parte integral de este Contrato y el cual se adjunta como Anexo 1.

### 2. Duración

El presente Contrato Individual comenzará el 15 de octubre de 2014, y vencerá una vez que se cumpla satisfactoriamente con los servicios descritos en los Términos de Referencia mencionados arriba, pero no más tarde de 90 días luego de la firma del contrato, a menos que sea rescindido previamente conforme a los términos del presente Contrato. El presente Contrato se encuentra sujeto a las Condiciones Generales de Contratos para Contratistas Individuales que se encuentran disponibles en la página web del PNUD (<http://www.undp.org/procurement>) y que se adjuntan al presente como Anexo II.

### 3. Consideraciones

Como plena consideración por los servicios prestados por el Contratista Individual en virtud de los términos del presente Contrato, en los que se incluye, a no ser que se ha especificado de otra manera, el PNUD/Proyecto 00080364 deberá pagar al Contratista Individual una cantidad total de US\$ 15.000,00 (Quince mil 00/100 dólares de Estados Unidos de América) más IVA. Los pagos deberán realizarse previa la presentación de la factura y seguidos de una certificación del PNUD/Proyecto 00080364 que los servicios relacionados con cada uno de los productos entregables han sido alcanzados, si fuese el caso, antes o en la fecha establecida en el cronograma que se especifica a continuación<sup>1</sup>:

| PRODUCTOS ENTREGABLES                                                                                                                                                                                                                                       | FECHA ENTREGA                            | PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Producto 1: Documento de identificación de las opciones de financiamiento para implementar medidas y acciones REDD+ en las áreas prioritarias.                                                                                                              | A los 30 días de la firma del contrato - | 30% más IVA                             |
| Producto 2: Sistematización de información sobre necesidades de financiamiento (recabada a través de análisis de información secundaria, información generada en el PNC y en las entrevistas estructuradas con actores clave para el financiamiento REDD+). | A los 90 días de la firma del contrato   | 70% más IVA                             |
| Producto 3: Documento de la factibilidad institucional y jurídica de las fuentes de financiamiento identificadas para implementar medidas y acciones REDD+ en las áreas prioritarias                                                                        |                                          |                                         |

<sup>1</sup> Para pagos que no están basados a una suma global por productos, se debe indicar el número máximo de días/horas/unidades trabajados así como cualquier otro pago (viaje, per diem) y el correspondiente honorario en la tabla de Productos Entregables de arriba





Si viajes imprevistos fuera del Lugar(es) de Destino (y no contemplados en los Términos por el PNUD/ 00080364, y bajo acuerdo previo por escrito; dicho viaje deberá ser sufragado por el Contratista Individual recibirá un *per diem* que no exceda la tarifa de subsistencia diaria. En caso de que existan dos monedas, el tipo de cambio empleado será el oficial tipo de cambio vigente al día en el que el PNUD indique al banco efectuar el/los pago/s.

Referencia) son requeridos por el PNUD/ 00080364 y el

bio de las Naciones Unidas

#### 4. Derechos y Obligaciones del Contratista Individual

Los derechos y deberes del Contratista Individual se limitan estrictamente a los términos y condiciones del presente Contrato, incluyendo sus Anexos. Por consiguiente, el Contratista Individual no tendrá derecho a recibir ningún beneficio, pago, subsidio, indemnización o derecho, a excepción a lo que se dispone expresamente en el presente Contrato. El Contratista Individual se responsabiliza por reclamos de terceros que surjan de actos u omisiones por parte del Contratista Individual en el curso de su desempeño del presente Contrato; y bajo ninguna circunstancia deberá tomarse al PNUD 00080364 como responsable de dichos reclamos de terceros.

#### 5. Beneficiarios

El Contratista Individual designa a Jorge Benoni Molina Saldaña, Cédula de Identidad No. 1704863750, con domicilio en la misma dirección que el signatario, como beneficiario de cualquier suma adeudada en virtud del presente Contrato en caso de fallecimiento del Contratista Individual mientras presta los servicios del presente. Esto incluye el pago de cualquier servicio incurrido de seguro de responsabilidad civil atribuibles a la ejecución de servicios al PNUD.

EN FE DE LO CUAL, las Partes mencionadas otorgan el presente Contrato.

En virtud de la firma del presente, yo, el Contratista Individual conozco y acuerdo haber leído y aceptado los términos del presente Contrato, incluyendo las Condiciones Generales de Contratos para Contratistas Individuales disponible en el sitio web del PNUD (<http://www.undp.org/procurement>) y adjunto como Anexo II que forman parte integral del presente Contrato; y del cual he leído y comprendido y acordado a cumplir conforme a los estándares de conducta establecidos en el boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de Octubre de 2003, titulado "Medidas Especiales para Proteger contra la Explotación y el Abuso Sexual" y el ST/SGB/2002/9 del 18 de Junio de 2002, titulado "Estatuto relativo a la Condición y a los Derechos y Deberes básicos de los Funcionarios que no forman parte del personal de la Secretaría y de los Expertos en Misión".

**FUNCIONARIO AUTORIZADO:**  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo  
A Pedido del Proyecto 00080364

**CONTRATISTA INDIVIDUAL:**

Nombre: Nuno Queiros  
Representante Residente, a.i.  
PNUD

Nombre: ALMEIDA SANCHEZ, MARIA DOLORES

Firma: 

Firma: 

Fecha: 15 OCT 2014

Fecha: 15/10/14

Budget Acct. 71305  
Fund 30000  
Dept. ID 50001  
Project ID 00080364  
Activity 1  
Implementing Agency 001087  
Donor 10714  
Autorización: 14E-04491  
Pago a través de:  
Banco: PICHINCHA  
Cuenta Ahorros  
Num. Cuenta: 4127655000

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.  
Quito, 15 de Octubre de 2014

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## ENMIENDA AL CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE CONTRATISTA INDIVIDUAL

|                               |                                                    |
|-------------------------------|----------------------------------------------------|
| NOMBRE                        | MARIA DOLORES ALMEIDA SANCHEZ                      |
| NUMERO DEL CONTRATO           | 2014/134                                           |
| FECHA DE INICIO DEL CONTRATO  | 2014-10-15                                         |
| NUMERO DE ENMIENDA            | 3                                                  |
| FECHA DE LA ENMIENDA          | 2015-05-13                                         |
| NUMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO  | 00080364 "Programa ONUREDD Act 1"                  |
| CUENTA / LINEA DE PRESUPUESTO | 71305-ECU-3000-50001-ECU10-00080362-1-001087-10714 |
| AUTORIZACION                  | 15E-01609                                          |

Esta enmienda se formula con el objeto de modificar las siguientes cláusulas del contrato individual:  
3 - Consideraciones.- Se aumenta el producto 5 de acuerdo al siguiente cronograma:

| PRODUCTOS ENTREGABLES                                                                                                                          |                                         |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------|
| Producto 4                                                                                                                                     | FECHA ENTREGA                           | VALOR                |
| Documento de Programa de Inversión REDD+ que cumpla con los requerimientos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) | A los 247 días de la firma del contrato | US\$7.500,00 más IVA |

Por lo tanto, el valor total del contrato se incrementa de \$25.000,00 dólares más IVA a \$32.500,00 dólares más IVA.

Todos los demás términos y condiciones del acuerdo original permanecen sin modificación.

  
Diego Zorrilla  
Representante Residente de UNDP  
a pedido del Proyecto 00080364

Fecha 15 MAY 2015

  
ALMEIDA SANCHEZ, MARIA DOLORES  
Signatario(a)

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial  
doyle que la COPIA que antecede  
igual al documento presentado ante m  
Quito.....

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## ENMIENDA AL CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE CONTRATISTA INDIVIDUAL

|                               |                                           |
|-------------------------------|-------------------------------------------|
| NOMBRE                        | MARIA DOLORES ALMEIDA SANCHEZ             |
| NUMERO DEL CONTRATO           | 2014/134                                  |
| FECHA DE INICIO DEL CONTRATO  | 2014-10-15                                |
| NUMERO DE ENMIENDA            | 2                                         |
| FECHA DE LA ENMIENDA          | 2015-02-23                                |
| NUMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO  | 00080364 "Programa ONUREDD Act 1"         |
| CUENTA / LINEA DE PRESUPUESTO | Autorización UNEP/2015/265 del 06-02-2015 |
| AUTORIZACION                  | 15E-00528                                 |

Esta enmienda se formula con el objeto de modificar las siguientes cláusulas del contrato individual:

2 – Duración.- La vigencia del contrato se extiende hasta los 247 días de la firma del contrato o hasta el 26 de junio de 2015.

3 – Consideraciones.- Se aumenta el producto 4 de acuerdo al siguiente cronograma:

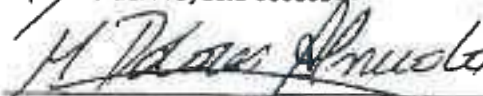
| PRODUCTOS ENTREGABLES                                                                                                                       | FECHA ENTREGA                           | VALOR                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
| Producto 4<br>Documento de Propuesta de estrategia de financiamiento del Plan de Acción ( incluye estrategia para capacitación de recursos) | A los 247 días de la firma del contrato | US\$10.000,00 más IVA |

Por lo tanto, el valor total del contrato se incrementa de \$15.000,00 dólares más IVA a \$25.000,00 dólares más IVA.

Todos los demás términos y condiciones del acuerdo original permanecen sin modificación.

  
Diego Zorrilla  
Representante Residente de UNDP  
a pedido del Proyecto 00080364

Fecha 26 FEB 2015

  
ALMEIDA SANCHEZ, MARIA DOLORES  
Signatario(a)

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la L 26/Feb/2015  
 doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante m  
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CONTRACT NO.: 21097 Status: Approved Amendment No.: 0 Department: 0898 eciaclad  
BAC: 2015 BTS 4850 5034 GER14004 2101 115104 Index No.: 437601 Nationality: Ecuadorian  
2015 BTS 4850 5034 GER14004 2101 115104

Contract entered into between the United Nations and (hereinafter referred to as the Consultant) :  
MARIA DOLORES ALMEIDA

Address: Urb. San Isidro II, Calle 8 No 246 Calle C Quito  
ECU

Tel. No.: (5932) 299 3825

1. WORK ASSIGNMENT: Documentar iniciativas de Ecuador en materia fiscal y ambiental, recopilar avances, desafíos y recom. para un desarrollo mas sustentable. Apoyar trabajo conjunto entre Min. Finanzas Ecuador-CEPAL d Clasif. Orientador Gasto polit. ambien/ge

Travel details: La consultoria puede incluir algunas misiones.  
(if authorized)

2. DURATION OF CONTRACT: 4 Months within the period indicated below

This contract shall commence on 23/03/2015 and shall expire on the satisfactory completion of the services described above, but not later than 14/07/2015, unless sooner terminated under the terms of this contract. This contract is subject to the conditions specified in administrative instruction ST/AI/2013/4

3. CONSIDERATION - As full consideration for the services performed by the Consultant under the terms of this contract the United Nations shall pay the Consultant upon certification that the services have been satisfactorily performed:

(A) A fee of USD 15,000.00 Other  
TOTAL FEE: 15,000.00

(B) Where two currencies are involved, the rate of exchange shall be the official rate applied by the United Nations on the day the United Nations instruct its bankers to effect the payment(s);

(C) The fee is payable in installments upon certification of satisfactory performance at each phase.

| PHASE                                                                       | AMOUNT   |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------|
| 10/04/2015 contra entrega, aprobacion e inspeccion producto 1 segun TOR     | 5,000.00 |
| 15/05/2015 contra entrega, aprobacion e inspeccion del producto 2 segun TOR | 5,000.00 |
| 26/06/2015 contra entrega, aprobacion e inspeccion del producto 3 segun TOR |          |

NOTARIA SÉPTIMA CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi  
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

I acknowledge that I have read and accept the conditions specified in administrative instruction ST/AI/2013/4  
Consultant : MARIA DOLORES ALMEIDA

SIGNATURE:

DATE:

24/03/2015

AUTHORIZING OFFICER: JULIANA MARTINEZ

On behalf of the United Nations: JULIANA MARTINEZ

SIGNATURE:

DATE:

23/3/15

1-Consultant 2-Executive Office 3-ORR 4-Requesting Department 5-Accounts





CONTRACT FOR CONSULTANT

CONTRACT NO.: 18561 Status: Approved Amendment No.: 0 Department: 0898 eclac sdhsd  
BAC: 2012 BVS 4850 4843 GER10007 2101 115104 Index No.: 437601 Nationality: Ecuadorian  
2013 BVS 4850 4843 GER10007 2101 115104

Contract entered into between the United Nations and (hereinafter referred to as the Consultant ):  
MARIA DOLORES ALMEIDA

Address: Urb. San Isidro II, Calle 8 No 246 Calle C Quito  
ECU

Tel. No.: (5912) 285 8825

1. WORK ASSIGNMENT: Analisis de impacto de las politicas tributarias aplicadas en sector ambiental en Ecuador / rb

Travel details: Considera viajes en la region.  
(if authorized)

2. DURATION OF CONTRACT: 3 Months within the period indicated below

This contract shall commence on 19/11/2012 and shall expire on the satisfactory completion of the services described above, but not later than 19/02/2013, unless sooner terminated under the terms of this contract. This contract is subject to the conditions on the reverse.

3. CONSIDERATION - As full consideration for the services performed by the Consultant under the terms of this contract the United Nations shall pay the Consultant upon certification that the services have been satisfactorily performed:

(A) A fee of USD 15,000.00 Other  
TOTAL FEE: 15,000.00

(B) Where two currencies are involved, the rate of exchange shall be the official rate applied by the United Nations on the day the United Nations instruct its bankers to effect the payment(s);

(C) The fee is payable in installments upon certification of satisfactory performance at each phase.

| PHASE                                                   | AMOUNT   |
|---------------------------------------------------------|----------|
| 03/01/2013 c/entrega y aprobacion de producto 1         | 5,000.00 |
| 03/01/2013 c/entrega y aprobacion de producto 2         | 2,500.00 |
| 19/02/2013 c/entrega y aprobacion de producto 2 y final | 7,500.00 |

I acknowledge that I have read and accept the conditions on reverse  
Consultant : MARIA DOLORES ALMEIDA

SIGNATURE: *M. Dolores Almeida*

DATE: 20/11/12

AUTHORIZING OFFICER: JULIANA MARTINEZ

On behalf of the United Nations: JULIANA MARTINEZ

SIGNATURE: *J. Martinez*

DATE: 19/11/12

1- Consultant

2- Executive Office

3- OHRM

4- Requesting

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante m  
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

- 17 - diciembre

*La suscrita Dayanara Alzamora Andrade, Directora de Talento Humano de la Empresa Pública de YACHAY EP.*

*Que la magister María Dolores Almeida Sánchez portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170773955-1, laboró en la Empresa Pública de YACHAY EP, desde el 2 de mayo 2013 hasta el 4 de abril del presente año, en calidad de Gerente Técnica.*

*La magister María Dolores Almeida, durante todo este tiempo ha cumplido sus funciones y actividades bajo parámetros de eficiencia y responsabilidad, demostrando ser una persona honesta y respetuosa, actitud que le hizo merecedora de respeto y cariño de todos sus compañeros y de la Administración de la Empresa.*

*La interesada puede hacer uso de este certificado como bien tuviere.*

  
Dayanara Alzamora Andrade  
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO  
YACHAY EP

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito ..... 04 DIC 2015

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Americas 426 146 y 148a  
+593 2 3 481  
www.yachay.gob.ec  
Quito Ecuator

M is  
Fin

### CERTIFICACIÓN MF-DATH-2014-164



La suscrita Directora de Administración del Talento Humano del Ministerio de Finanzas, en atención a la petición verbal por parte de la interesada:

#### CERTIFICA

Que, la **MARÍA DOLORES ALMEIDA SÁNCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 170773955-1, prestó sus servicios en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

| DESDE              | HASTA         | CARGO       | MODALIDAD | DIRECCIÓN | SUBSECRETARIA / COORDINACIÓN                                                                                                   |
|--------------------|---------------|-------------|-----------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diciembre 04, 2012 | Mayo 21, 2013 | Consultoría | Contrato  |           | "Generación de Instrumentos e Insumos que permitan la implementación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas" |

Los datos consignados en la presente certificación se remiten al respectivo registro que reposa en esta Dirección.

Quito, 29 de abril de 2014

Atentamente,

  
Econ. Alexandra Román Lozano  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL TALENTO HUMANO

 **Ministerio de Finanzas  
del Ecuador**  
Dirección de Administración  
del Talento Humano

**NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mí  
Quito-----

  
**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Av. 10 de Agosto 1661 y Bolívar  
Telf.: + (593 2) 3996300 / 400 / 500  
www.finanzas.gob.ec







Cooperación técnica alemana

Agencia de la GTZ en Quito  
Av. Amazonas N39-234 y Gaspar de Villarroel  
Quito Ecuador  
T 00593-2-2435333, 2435473, 2437339  
F 00593-2-2439907  
E gtz-ecuador@giz.de  
I www.gtz.de/ecuador

or el presente certificamos que la Ec. Maria Dolores Almeida,  
ortadora de la cédula de ciudadanía No.1707739551  
restó sus servicios para la Deutsche Gesellschaft für  
echnische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH, Programa Promode, en  
alidad de consultora independiente y durante varios contratos con  
istintos cronogramas y temas entre el período comprendido entre  
l año 2002 y 2005.

partir de enero del 2006 hasta el 18 de Mayo 2010, prestó sus  
ervicios en relación de Dependencia concretamente para el  
Programa Promode.

Deutsche Gesellschaft für  
Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH

Sede de la empresa Eschborn/Taunus  
República Federal de Alemania

Tribunal de registro  
Juzgado (Amtsgericht) Frankfurt/Main  
N° de registro HRB 12384

Presidente del Consejo de Vigilancia  
Hans-Jürgen Boerholtz,  
Secretario de Estado

Directores gerentes  
Dr. Christoph Baier  
Dr. Bernd Eisenblätter  
Dr. Hans-Joachim Preuß

Da constancia,

Jorge Holla  
Director Residente  
GTZ- Ecuador

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial  
 doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICACIÓN MF-DATH-2014-162



La suscrita Directora de Administración del Talento Humano del Ministerio de Finanzas, en atención a la petición verbal por parte de la interesada:

**CERTIFICA**

Que, la **MARÍA DOLORES ALMEIDA SÁNCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 170773955-1, prestó sus servicios en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

| DESDE          | HASTA           | CARGO                                   | MODALIDAD    | DIRECCIÓN                         | SUBSECRETARIA / COORDINACIÓN        |
|----------------|-----------------|-----------------------------------------|--------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Junio 27, 1997 | Agosto 31, 2001 | Jefa de División de Economía y Finanzas | Nombramiento | Dirección de Estudios y Políticas | Subsecretaría de Política Económica |

Los datos consignados en la presente certificación se remiten al respectivo registro que reposa en esta Dirección.

Quito, 29 de abril de 2014

Atentamente,

  
Econ. Alexandra Román Lozano  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL TALENTO HUMANO

 **Ministerio de Finanzas  
del Ecuador**  
Dirección de Administración  
del Talento Humano

**NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial  
doy fé que la **COPIA** que antecede, es  
igual al documento presentado ante mí  
Quito.....

**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



# CERTIFICACIÓN MF-DATH-2014-162

La suscrita Directora de Administración del Talento Humano del Ministerio de Finanzas Públicas, en atención a la petición verbal por parte de la interesada:

## **CERTIFICA**

Que, la **MARÍA DOLORES ALMEIDA SÁNCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 170773955-1, prestó sus servicios en esta Secretaría de Estado, conforme al siguiente detalle:

| DESDE              | HASTA               | CARGO                                   | MODALIDAD    | DIRECCIÓN                         | SUB SECRETARÍA COORDINACIÓN                                                                                                    |
|--------------------|---------------------|-----------------------------------------|--------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Junio 27, 1997     | Agosto 31, 2001     | Jefa de División de Economía y Finanzas | Nombramiento | Dirección de Estudios y Políticas | Subsecretaría de Política Económica                                                                                            |
| Agosto 31, 2001    | Julio 01, 2002      | Subsecretaría de Estado                 | Nombramiento | Despacho                          | Subsecretaría de Inversión Pública                                                                                             |
| Mayo 19, de 2010   | Septiembre 07, 2012 | Viceministra                            | Nombramiento | Despacho                          | Despacho Ministerial                                                                                                           |
| Mayo 29, 2010      | Junio 06, 2010      | Ministra de Estado                      | Subrogación  | Despacho                          | Despacho Ministerial                                                                                                           |
| Agosto 30, 2010    | Agosto 30, 2010     | Ministra de Estado                      | Subrogación  | Despacho                          | Despacho Ministerial                                                                                                           |
| Noviembre 15, 2010 | Noviembre 25, 2010  | Subsecretaría de Estado                 | Subrogación  | Despacho                          | Subsecretaría de Crédito Público                                                                                               |
| Septiembre 5, 2012 | Septiembre 6, 2012  | Ministra de Estado                      | Subrogación  | Despacho                          | Despacho Ministerial                                                                                                           |
| Diciembre 04, 2012 | Mayo 21, 2013       | Consultoría                             | Contrato     |                                   | "Generación de Instrumentos e Insumos que permitan la implementación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas" |

Los datos consignados en la presente certificación se remiten al respectivo registro que reposa en esta Dirección.

Quito, 29 de abril de 2014

Atentamente,

*[Firma]*  
Ministerio de Finanzas  
del Ecuador  
Dirección de Administración  
del Talento Humano

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,  
yo fé que la COPIA que antecede, es  
fidel al documento presentado ante mi  
Notario

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

RECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
Es FIEL COMPULSA de la copia certificada que me fue expresada y devuelta al interesado.

Quito a, ..... 08 DIC. 2014

Dr. David Pino Bastidas  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO







**BANCO MUNDIAL**  
Ecuador

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero  
Edif. World Trade Center Torre B, Piso 13  
Quito - Ecuador



A quien interese:

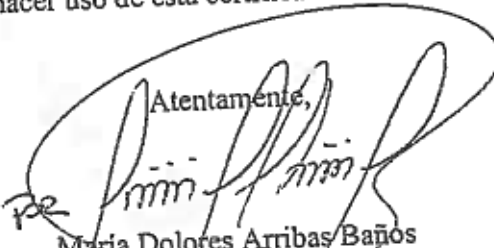
Certifico que la señora **MARIA DOLORES ALMEIDA SÁNCHEZ**, portadora de la cédula de identidad # 1707739551, prestó servicios de Consultoría al Banco Mundial en Ecuador en las siguientes fechas y funciones:

**Junio 3, 2008 a Noviembre 1, 2008**  
Análisis Social de Inequidad y Exclusión en Ecuador

**Mayo 21, 2007 a Junio 30, 2007**  
Revisión, compilación y elaboración del Borrador del Country Social Assessment (CSA)

**Marzo 20, 2006 a Junio 30, 2006**  
Análisis del Ciclo Presupuestario

La señora Almeida puede hacer uso de esta certificación de acuerdo a su conveniencia.

Atentamente,  
  
María Dolores Arribas Baños  
Representante Residente  
Banco Mundial - Ecuador

**NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial  
doy fe que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante m.  
Quito

  
**DR. DAVID PINO BASTIDAS**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO

A quien corresponda:

Carrasco & Asociados Consultores Cía. Ltda., Firma Ecuatoriana que se dedica al desarrollo de soluciones informáticas de alto nivel; certifica que la señora María Dolores Almeida con cédula de identidad No. 1707739551 prestó sus servicios en esta compañía, desde abril 2004, hasta abril 2006. Desempeñándose en el cargo de Gerente de Proyecto.

La interesada puede hacer uso de este certificado, dentro del ámbito legal.

Atentamente,

  
Ing. Antonio Carrasco T.  
Gerente General

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial  
 doy fé que la COPIA que antecede, es  
Igual al documento presentado ante m  
Quito

  
DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Representantes en:  
Panamá  
Business & Solutions  
Venezuela  
Accusys Technologie  
Perú  
J. Evans & Asociados  
Bolivia  
Think Solutions.

Una División de

Carrasco y  
asociados

-24- VenHavito



## CERTIFICADO

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

A petición de la interesada, me permito certificar que la economista María Dolores Almeida, realizó las siguientes consultorías para el Banco Interamericano de Desarrollo:

|                                  |                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha : de (mes/año) a (mes/año) | Abril/10 a Abril/10                                                                                                                                                                                        |
| Lugar                            | Mérida - México                                                                                                                                                                                            |
| Institución                      | BID                                                                                                                                                                                                        |
| Cargo                            | Consultor                                                                                                                                                                                                  |
| Consultoría/Funciones            | ▪ Evaluación financiera Proyecto de Centro Histórico de Mérida y Progreso                                                                                                                                  |
| Fecha : de (mes/año) a (mes/año) | Feb/07 a May/07                                                                                                                                                                                            |
| Lugar                            | Ecuador                                                                                                                                                                                                    |
| Institución                      | BID - Washington                                                                                                                                                                                           |
| Cargo                            | Consultor Capacidad de Pago de Guayaquil                                                                                                                                                                   |
| Funciones                        | ▪ Análisis financiero del Municipio<br>▪ Proyectos de ingresos y gastos del municipio<br>▪ Determinación de capacidad de endeudamiento de la municipalidad y cumplimiento de indicadores de endeudamiento. |
| Fecha : de (mes/año) a (mes/año) | May/06 a May/06                                                                                                                                                                                            |
| Lugar                            | Ecuador                                                                                                                                                                                                    |
| Institución                      | BID - Washington                                                                                                                                                                                           |
| Cargo                            | Experto en Descentralización                                                                                                                                                                               |
| Funciones                        | Revisor principal del Capítulo de Descentralización para la misión de validación de la Evaluación de la Gobernabilidad Democrática (EGD) de Ecuador.                                                       |
| Fecha : de (mes/año) a (mes/año) | Ago/05 a nov/05                                                                                                                                                                                            |
| Lugar                            | Ecuador                                                                                                                                                                                                    |
| Institución                      | BID/Washington                                                                                                                                                                                             |
| Cargo                            | Consultor en capacidad de endeudamiento del Municipio de Cuenca.                                                                                                                                           |
| Funciones                        | • Análisis financiero del Municipio<br>• Proyectos de ingresos y gastos del municipio<br>• Determinación de capacidad de endeudamiento de la municipalidad y cumplimiento de indicadores de endeudamiento. |
| Fecha : de (mes/año) a (mes/año) | Marzo/01 a Mayo/01                                                                                                                                                                                         |
| Lugar                            | Ecuador                                                                                                                                                                                                    |
| Institución                      | BID                                                                                                                                                                                                        |
| Cargo                            | Consultor en Descentralización Fiscal                                                                                                                                                                      |
| Funciones                        | Las funciones que realice estaban relacionadas con la descentralización de marcos normativos en finanzas públicas                                                                                          |



Muy atentamente,

Fabian Molina

Especialista en Administración y Planificación de Recursos

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la función prevista  
en el numeral 5 Art. 16 de la Ley Notarial  
del Ecuador, que la COTIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mi  
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



## A QUIEN CORRESPONDA

Certifico que, la economista María Dolores Almeida fue consultora de la Unidad de Descentralización y Estructura del Estado del Consejo Nacional de Modernización del Estado, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo desde el 1ro. de marzo hasta junio del 2001,

La Econ. Almeida demostró en todo momento ser una persona honorable, honesta y responsable, cualidades que le han hecho merecedora de la confianza de todos quienes la conocemos.

La interesada puede hacer uso de la presente las veces que estimare conveniente.

Quito, 5 de Julio de 2006

Atentamente,

Verónica Gallardo Aguirre  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DESCENTRALIZACIÓN  
COORDINADORA GENERAL (E) PAD 1358/OC-EC

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial  
doy fé que la COPIA que antecede, es  
Igual al documento presentado ante m-  
Quito-----

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CONAM

CONSEJO NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

CERTIFICADO

A quien interese:

La Representación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el Ecuador certifica que la señora MARIA DOLORES SANCHEZ ALMEIDA, portadora de la Cédula de Identidad No. 1707739551, prestó sus servicios en las siguientes consultorías:

- Proyecto 00080364 – “Proyecto Programa ONUREDD Act 1” para la “Identificación y análisis de insumos para estrategia de financiamiento a partir de las medidas y acciones REDD+ en las Áreas Prioritarias Identificada”, desde el 15 de octubre de 2014 al 22 de febrero de 2015
- Proyecto 00080516 – “Proyecto Iniciativa de Financiamiento de la Biodiversidad-BIOFIN” para la “Determinación de Gastos Asociados a la Biodiversidad en el Sector Hidrocarburífero y Minero; y Necesidades de Financiamiento para Alcanzar los Resultados Establecidos en La Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción 2015-2020” desde el 17 de junio hasta el 16 de de 2015
- Proyecto 00094219 – “Fortalecimiento a los Procesos de Generación de Capacidades y Diseño de Política Pública para el Buen Vivir” para Apoyo a la preparación del Documento de Proyecto a ser presentado al Fondo Verde Climático” desde el 23 de junio hasta el 23 de julio de 2015

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial  
doy fe que la COPIA que antecede,  
igual al documento presentado ante mí  
Quito

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Atentamente,

Enrique Baquero  
Gerente de Operaciones

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**  
**DIRECCIÓN ZONA 9**  
**CERTIFICADO DE DEUDAS FIRMES**



Lote: 14412  
Documento: 79

QUITO, 3 de diciembre de 2015

Señor/a:

**ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES**

**Identificación: 1707739551001**

**Presente.-**

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el contribuyente ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES con Identificación número 1707739551001, no registra deudas firmes con la Administración Tributaria a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines de ley

  
**DIRECCIÓN ZONA 9**

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**



Usuario: JFVB040113 Lugar de Emisión: AV. INTEROCEÁNICA KM14 1/2 S/N Y ARZOBISPO GONZÁLEZ

SUÁREZ, C.C. VENTURA MALL, LOCALES 22A - 22B Fecha y Hora: 03-dic-2015 10:26

Funcionario Responsable: VILLACIS BENITEZ JENNY FERNANDA

RECIBIDO POR:

|                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| Nombre:                       | No. Identificación: |
| Fecha: 3 de diciembre de 2015 | Firma:              |
| Lote 14412 - Documento: 79    |                     |



## SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 09-12-2015

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES, con documento de identificación número 1707739551, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES  
Número de Documento de Identificación: 1707739551  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Género: FEMENINO

### Títulos de Cuarto Nivel

|                          |                                                                        |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Número de Registro       | 1040-02-294769                                                         |
| Institución de Origen    | UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS                                            |
| Institución que Reconoce |                                                                        |
| Título                   | MAGISTER EN ECONOMIA ESPECIALIDAD DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO LOCAL |
| Tipo                     | NACIONAL                                                               |
| Fecha de Registro        | 17-10-2002                                                             |
| Observaciones            |                                                                        |

### Títulos de Tercer Nivel

|                          |                                 |
|--------------------------|---------------------------------|
| Número de Registro       | 8218R-12-4490                   |
| Institución de Origen    | UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN |
| Institución que Reconoce | UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN |
| Título                   | LICENCIADA EN ECONOMIA          |
| Tipo                     | EXTRANJERO                      |
| Fecha de Registro        | 27-07-2012                      |
| Observaciones            |                                 |

### IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 09-12-2015 04:53 pm

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



*[Faint, stylized signature or logo]*



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado

CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-12-15-3916

FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 23 de Diciembre del 2015

PERSONA NATURAL: ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES

CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1707739551

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



CIOAF-12-15-3916

do ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier  
, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado  
CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-12-15-3204  
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 23 de Diciembre del 2015  
SOLICITANTE: ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES  
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1707739551

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



P A D J U - 1 2 - 1 5 - 3 2 0 4

certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

→ 31- treinta y uno



## CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES

CÓDIGO DE CERTIFICADO: 607785710467  
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 12/22/2015 9:32:33 AM  
PERSONA NATURAL: ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES  
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1707739551

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a ALMEIDA SANCHEZ MARIA DOLORES, con cédula de ciudadanía N° 1707739551, registra la siguiente información, a la presente fecha:

| TIPO DE RESPONSABILIDAD          | SI | NO |
|----------------------------------|----|----|
| ADMINISTRATIVA CULPOSA           |    | X  |
| CIVIL CULPOSA                    |    | X  |
| INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL |    | X  |

### CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

#### VALIDACIÓN

1. Para efectos de verificación, las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público, podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web ([www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)).
2. La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión.
3. Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



607785710467

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al document automáticamente el presente certificado

[www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)

-32- treinta y dos

## Lista de verificación: Proceso de designación del Superintendente de Bancos

|                     |                            |
|---------------------|----------------------------|
| Nombre              | David Gonzalo Vera Alcívar |
| Cédula de identidad | 0914140439                 |
| Fecha               | 14/01/2016                 |

**Tabla 1: Requisitos generales**

| No. | Concepto                                                | Requisitos | Medio de verificación                         | Cumplimiento |    | Observaciones |
|-----|---------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------|--------------|----|---------------|
|     |                                                         |            |                                               | Si           | No |               |
| 1   | Ser ecuatoriano o ecuatoriana                           |            | Cedula y papeleta de votación                 | x            |    |               |
| 2   | Título de tercer nivel                                  |            | Registro en la Senescyt                       | x            |    |               |
| 3   | Experiencia 10 años, avalada por notoria probidad       |            | Certificados laborales (completar la Tabla 2) | x            |    |               |
| 4   | No estar incurso en conflictos de interés               |            | Declaración juramentada                       | x            |    |               |
| 5   | Cumplir con los requisitos para ser funcionario público |            | Completar Tabla 3                             | x            |    |               |
| 6   | Prohibiciones de la Constitución                        |            | Declaración juramentada                       | x            |    |               |

DAVID VERA



**Tabla 2: Cálculo de experiencia laboral**

|               | Cargo                                                     | Institución                                         | Fecha de inicio | Fecha de fin | Total |
|---------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------|--------------|-------|
| 1             | Asesor                                                    | Superintendencia de Bancos                          | 12/01/2015      | 28/02/2015   | 47    |
| 2             | Director Nacional de Estudio e Información                |                                                     | 01/03/2015      | 09/12/2015   | 283   |
| 3             | Director Nacional de Estudio de la EPS y SFPS             | Superintendencia de la Economía popular y solidaria | 02/01/2013      | 23/12/2014   | 720   |
| 4             | Director Técnico de Área de la Dirección de Planificación | INEC                                                | 12/02/2007      | 21/02/2007   | 9     |
| 5             | Director Técnico de Área de la Sub Dirección General      |                                                     | 22/02/2007      | 18/04/2008   | 421   |
| 6             | Director Técnico de Normativas y Metodologías SEN         |                                                     | 01/09/2011      | 12/08/2012   | 346   |
| 7             | Director Ejecutivo E                                      |                                                     | 13/08/2012      | 26/11/2012   | 105   |
|               | Consultor                                                 |                                                     | 01/11/2009      | 01/08/2011   | 638   |
|               | Director Regional                                         | Publica promueve                                    | 21/04/2008      | 15/08/2009   | 481   |
| 8             | Oficial de Análisis y Decisión Crediticia                 | Diners Club internacional                           | 01/09/2005      | 09/02/2007   | 526   |
| 9             | Analista de Investigación de Mercados                     | Spectrum                                            | 01/01/2005      | 01/08/2005   | 212   |
| TOTAL DE DÍAS |                                                           |                                                     |                 |              | 3788  |
| TOTAL DE AÑOS |                                                           |                                                     |                 |              | 10,5  |

| Tabla 3: Requisitos exigidos para ser funcionario público |                                                                                                                                                                                     |                                                                           |                                     |                          |               |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------|
| Requisitos                                                |                                                                                                                                                                                     |                                                                           | Cumplimiento                        |                          | Observaciones |
| No.                                                       | Concepto                                                                                                                                                                            | Medio de verificación                                                     | Si                                  | No                       |               |
| 1                                                         | Ser mayor de 18 años y estar en el pleno ejercicio de los derechos previstos por la Constitución de la República y la Ley para el desempeño de una función pública.                 | Cédula de identidad                                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 2                                                         | No encontrarse en interdicción civil, no ser el deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores y no hallarse en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente. | Página web del Consejo de la Judicatura - Información judicial individual | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 3                                                         | No estar comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos;                                                                                         | Página web Ministerio de Trabajo                                          | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 4                                                         | Cumplir con los requerimientos de preparación académica y demás competencias exigibles previstas en esta Ley y su Reglamento.                                                       | Hoja de vida                                                              | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 5                                                         | Haber sufragado, cuando se tiene obligación de hacerlo, salvo las causas de excusa previstas en la Ley;                                                                             | Papeleta de votación                                                      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 6                                                         | No encontrarse en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades u organismos del sector público, a excepción de lo establecido en el Artículo 9 de la presente Ley;   | Página web Ministerio de Trabajo y declaración juramentada                | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 8                                                         | g.1.- Autorización para levantar el sigilo de sus cuentas bancarias;                                                                                                                | Declaración juramentada                                                   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 9                                                         | g.2.- Declaración de no adeudar más de dos pensiones alimenticias; y,                                                                                                               | Página web del Consejo de la Judicatura - SUPA                            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 10                                                        | g.3.- Declaración de no encontrarse incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones prevista en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente.             | Declaración juramentada                                                   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |